

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

En Alcalá de Henares, siendo las 12:00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá (en adelante JF), en sesión ordinaria convocada por el Sr. Decano de la misma, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Actas de las Juntas de Facultad de fechas 12 de julio de 2024 (Ordinaria y Extraordinaria) y 25 de septiembre de 2024 (Extraordinaria).
2. Nombramiento de PDI responsable de Igualdad.
3. Aprobación, si procede, de cambios de horario, calendarios de examen y oferta docente.
4. Aprobación, si procede, de la fecha de celebración del Patrón de la Facultad para el curso 2024-25.
5. Aprobación, si procede, del uso de los días 15 y 16 de mayo de 2025 (días a disposición del Centro).
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.
7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad.
8. Informe del Decano.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión el Decano, Prof. D. Luis Felipe Rivera Galicia, asistido por la Secretaria Académica, Profa. Dña. Purificación Granero Gómez, con la presencia de los Sres./as. que a continuación se relacionan, por orden alfabético de su primer apellido: Anchuelo Crego, Álvaro; Cebrián López, Inmaculada; Correas Olmedilla, Begoña; Díaz Sánchez, Gregorio; Crecente Romero, Fernando, J.; Encabo Rodríguez, Isabel; García Blanco, Antonio; Garrido Yserte, Rubén; Giménez Baldazo, Mónica; Gómez Delgado, Montserrat (Directora del Departamento e Geología, Geografía y Medio Ambiente); Jiménez Jiménez, Isabel; López Morales, José María; López Torres, Laura; de Lucio Fernández, Juan; Marbán Gallego, Vicente; Martínez Ruiz, Elena (Directora del Departamento de Economía); Mir Fernández, Carlos; Moreno Raymundo, Gloria; Navarro Arribas, Eliseo; Núñez Barriopedro, Estela; Núñez Velázquez, J. Javier; Requena Cabezuelo, Pilar; Val Núñez, María Teresa del.

Excusan su asistencia: Barrio Martínez, Melina; Cantó Sánchez, Olga; Cuesta Valiño, Pedro (Director del Departamento de Economía y Dirección de Empresas; asiste en su lugar el Subdirector del Departamento, Gregorio Serna Calvo); Díez Ballesteros, Juan Alberto (Director del Departamento de Ciencias Jurídicas); Hinarejos Rojo, Montserrat; Seoane Pinilla, Julio (Director del Departamento de Historia y Filosofía); Such Devesa, María Jesús.

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWetlHQ1JqCNmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/04/2025 18:35:59
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	02/04/2025 15:04:25
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWetlHQ1JqCNmA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Asisten también, como invitados del Sr. Decano, los estudiantes D. Ángel Adán Flores y D. Jawad Aharrar el Yakoubi.

El Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros a esta reunión de la JF y agradece su presencia en la misma.

1. Aprobación de las Actas de las Juntas de Facultad de fechas 12 de julio de 2024 (Ordinaria y Extraordinaria) y 25 de septiembre de 2024 (Extraordinaria).

El Señor Decano indica que se han enviado los borradores de las actas de las reuniones anteriores de la Junta de Facultad, de fechas 12 de julio y 25 de septiembre de 2024, y pregunta si hay alguna observación al respecto. La Profesora del Val indica que no se pronuncia dado que no era miembro de la JF. El resto de los miembros de la JF aprueba estas Actas por asentimiento.

2. Nombramiento de PDI Responsable de Igualdad.

Toma la palabra de nuevo el Sr. Decano para explicar que la Profesora Cebrián dejó el cargo de Directora de la Unidad de Igualdad a finales del mes de octubre, y que por esa razón propone a los miembros de la JF que actúe a partir de ahora como Responsable de Igualdad de nuestra Facultad, por su capacitación y experiencia.

Para poder discutir la propuesta, la Profesora Cebrián se ausenta momentáneamente de la reunión para dar lugar a una deliberación por parte de los miembros de la JF. El Decano indica que este cargo de Responsable de igualdad no conlleva ninguna retribución adicional ni exención docente. Los miembros de la JF consideran que la Profesora Cebrián es adecuada para desempeñar las funciones del cargo que se le encomienda. La profesora del Val pregunta si no hay algún tipo de conflicto de intereses, a lo que el Decano contesta que al haber cesado en sus funciones de Directora de la Unidad de Igualdad eso no es así.

La JF aprueba esta propuesta por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de cambios de horario, de calendarios de examen y Oferta Docente.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica que informa de los siguientes puntos:

En cuanto al **calendario de exámenes**, se informa a la Junta que ya está publicada la asignación de aulas para los exámenes de la convocatoria ordinaria de enero de la Facultad. A continuación, se indica que ha habido algunos cambios en las fechas de exámenes de algunas asignaturas con el fin de solventar problemas de solapamiento entre las fechas de los exámenes de asignaturas de ADE y de informática en la EPS para los alumnos del Grado en INFOADE. Estos cambios han supuesto un intercambio de día entre Econometría y Economía de la Empresa, entre el jueves 9 y el viernes 10, y entre Operaciones y Procesos

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/04/2025 18:35:59	
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	02/04/2025 15:04:25	
Observaciones		Página	2/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



empresariales y Contabilidad de costes, entre el martes 14 y el miércoles 15 de enero. Se solicita al profesorado y a los alumnos que revisen con antelación el calendario de exámenes para evitar este tipo de problemas y, en su caso, solventarlos con cierto margen.

También se ha procedido a la inclusión en el calendario de las convocatorias de mayo y junio de la asignatura 340053 El plan de Negocio en la Empresa. Esta asignatura inicialmente se iba a impartir en Alcalá, pero a última hora se cambió al Campus de Guadalajara Se han actualizado los calendarios en los dos campus, proponiéndose las fechas siguientes:

- Convocatoria de mayo: martes 27 de mayo, 15:00- 18.00.
- Convocatoria de junio: lunes 23 de junio, 12:00- 15:00.

En relación a la **Oferta Docente**, se informa de los siguientes cambios:

- Desprogramación de la asignatura optativa 410027 Estadística para la Investigación de Mercados del Grado en ADE en Guadalajara, debido a la baja médica de la profesora responsable de la misma.
- Se reduce a un grupo de prácticas la docencia de las siguientes asignaturas del Grado en Turismo, como consecuencia de la baja matrícula en este grado: 680000 Geografía, 680001 Fundamentos del Derecho, 680002 Economía, 680003 Estadística aplicada al Turismo, 680025 Patrimonio I, y 680012 Marketing Turístico II, del primer cuatrimestre, y Geografía Turística en el segundo cuatrimestre.
- En Alcalá también se han eliminado los desdobles de grupos de prácticas en el turno de tarde de las asignaturas del área de Estadística en los Grados en ADE y ECO (Estadística Empresarial I y Estadística Económica I) como consecuencia de la renuncia de una de las profesoras del área.

Por último, se ha recibido una petición de **cambio de horario**:

- El profesor responsable de la asignatura 360009 Microeconomics II de 2º de ENI, solicita cambiar la sesión del miércoles al jueves ocupando un hueco que tiene libre el grupo. El cambio no afecta al horario de ninguna otra asignatura y, además, equilibra la carga lectiva del grupo en los dos días.

Se someten las propuestas de cambio a la opinión de la JF.

La Profª Mª. Teresa del Val expresa su disconformidad con el cambio en el calendario de exámenes propuesto para Economía de la Empresa, solicitando que conste en acta, por notificarse con sólo 24 horas de antelación, indicando que hubiera sido más conveniente una comunicación previa del problema y de la solución propuesta. La Secretaria Académica reconoce la premura y los inconvenientes que esta propuesta puede causar en una convocatoria a la vuelta de las vacaciones de Navidad, pero llama la atención sobre los problemas organizativos que derivan de tener un Grado que se comparte con otro centro de dimensiones similares al nuestro y que comparte las clases con dos grados en los dos centros, es decir, un grado a coste cero. Así, para aliviar esas complicaciones, la Secretaria propone cambiar únicamente el examen para el Grupo de INFOADE, a lo que la Profª M. del Val

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWetlHQ1JqCNmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/04/2025 18:35:59
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	02/04/2025 15:04:25
Observaciones		Página	3/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWetlHQ1JqCNmA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



responde que ello traería también dificultades derivadas de la elaboración de un examen para ese grupo, contraviniendo la política del área de examinar a todos los alumnos con el mismo examen. La Secretaria Académica indica que no es fácil la confección de un calendario de exámenes en el que se establecen a veces demasiadas restricciones, como puede ser que los alumnos de distintos grados de una asignatura se examinen en la misma fecha y hora. El cumplir con tantas restricciones puede acarrear otros problemas.

La Prof. Del Val manifiesta que la asignatura 340053 El plan de Negocio en la Empresa. nunca se iba a impartir en Alcalá, que desde la oferta docente se comunicó que se impartiría en Guadalajara. Nunca hubo una petición de cambio una vez aprobada la oferta docente.

El Prof. Eliseo Navarro manifiesta que estos problemas de solapamiento también se dan en las pruebas de evaluación continua, indicando que para INFOADE la solución pasa por la creación de un grupo separado. Se abre entonces un debate sobre cómo organizar las pruebas parciales de tal manera que no se interfiera en el desarrollo normal de la docencia. Algunos miembros de la Junta indican que en los periodos en los que hay planificadas pruebas parciales, la asistencia a las clases es mínima. La Vicedecana de Calidad interviene para indicar que desde la Comisión de Coordinación de Calidad se planteó la necesidad de establecer normas sobre el desarrollo de las pruebas parciales. En esta misma línea, el Sr. Decano propone que se abra un debate para discutir y establecer dichas normas, recordando algunas iniciativas que ya se tomaron en este sentido (como reservar un día de la semana para la elaboración de dichas pruebas) y que no han perdurado en el tiempo. Otros miembros de la Junta (Profesoras Elena Martínez y Laura López) consideran que los alumnos toman sus propias decisiones: deben saber cuándo tienen los exámenes (las pruebas están registradas en el cronograma de actividades) y actuar en consecuencia. El Prof. Vicente Marbán considera que otro factor relevante es el carácter liberatorio de las pruebas parciales y solicita consultar si es legal o no plantear este tipo de pruebas. El alumno D. Ángel Adán afirma que los alumnos tienen prioridades y en base a ellas actúan: los alumnos asisten si lo consideran necesario y faltan si no lo consideran necesario. Finalmente, el Decano interviene para cerrar el debate, con el compromiso de retomarlo más adelante y proponer normas de actuación.

Quedan aprobadas todas las propuestas de cambio por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la fecha de celebración del Patrón de la Facultad para el curso 2024-25.

El Sr. Decano toma nuevamente la palabra para indicar que es potestad de la JF el decidir la fecha en la que se celebrará la Fiesta de la Facultad. Una vez revisado el calendario académico, y considerando que el Patrón de los estudiantes de Economía y Empresa es San Vicente Ferrer, cuya festividad se celebra el 5 de abril, se propone que el Patrón de la Facultad tenga lugar el viernes 4 de abril de 2025. La Profesora Núñez Barriopedro indica que ese será posiblemente el día elegido para el Open Day por parte de la Universidad, aunque ese “día de puertas abiertas” se celebra por la tarde, mientras que los actos del Patrón de la Facultad tendrán lugar por la mañana.

Se aprueba la propuesta de celebrar el Patrón el viernes 4 de abril por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/04/2025 18:35:59
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	02/04/2025 15:04:25
Observaciones		Página	4/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Aprobación, si procede, del uso de los días 15 y 16 de mayo de 2025 (días a disposición del Centro).

El Sr. Decano informa que en el calendario académico del curso 2024-25 se decidió dejar los días 15 y 16 de marzo como días a disposición de los Centros, y en los que todavía no se podían fijar exámenes de la convocatoria de mayo, que comienzan el lunes 19.

La Profesora Elena Martínez interviene para indicar que esos días podrían dar cierta flexibilidad al final del curso, y que, en este caso, se podrían utilizar para, o bien recuperar alguna clase, o bien hacer alguna prueba de evaluación pendiente. El Profesor Núñez es de la misma opinión, y el Profesor López Morales indica que, en cualquier caso, cualquier actividad que se programe en esos días debería estar coordinada y tener su reserva de espacio correspondiente, para lo que habrá que hablar con Decanato para tener la aprobación de cualquier acción que se realice.

Se aprueba esta propuesta por asentimiento.

6. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Docente, la Profesora Moreno Raymundo para que informe a los miembros de la JF de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.

Toma la palabra la Vicedecana, que informa de los siguientes acuerdos:

- Se celebró una reunión de la Comisión de Docencia el 24 de octubre. Además de balance del curso anterior, se trataron las novedades del recientemente aprobado Reglamento del TFG. Se ha incluido toda la información de la nueva forma de gestionar los TFGs en la página web de la Facultad.
- A partir de este curso se han incluido una serie de actividades transversales para que las realicen los estudiantes de los TFG. Se ha hecho una oferta de cursos por parte de algunos centros. En el caso de la Facultad, no se considera obligatorio que los estudiantes tengan que hacerlos, aunque se considera su realización para la evaluación final del TFG. Se envió al profesorado un link de acceso al aula virtual en el que están organizadas estas actividades transversales.
- A partir de este curso, es necesario que los estudiantes presenten su TFG ante tutor o tribunal, y la fecha de presentación tiene que estar publicada. Se ha implementado un fichero Excel para registrar y mostrar dicha información, y se ha incluido también en la página web.
- En el momento de esta reunión de la JF hay 715 estudiantes matriculados e TFG y ya hay 615 de ellos con tutor asignado (457 con preacuerdo y 158 asignados por el Decanato). Todavía hay 100 estudiantes sin tutor, porque no han presentado

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/04/2025 18:35:59	
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	02/04/2025 15:04:25	
Observaciones		Página	5/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



preacuerdo o no lo han solicitado en el período habilitado para ello. Se va a permitir que presenten un preacuerdo cuando así lo deseen.

- Se aprobaron los premios extraordinarios de los Grados, en los planes antiguos y en los planes nuevos, del curso 2023-24. En el Grado en ENI se han concedido dos premios en el plan nuevo, pues ha habido dos estudiantes con una calificación muy alta. Los estudiantes galardonados han sido los siguientes:
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (G340): Sara Llera Rodríguez
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (G342): Jesús Esteban García,
 - Grado en Contabilidad y Finanzas (G341): Mario López Lobo
 - Grado en Finanzas (G343): Lucía Flores Mancilla
 - Grado en Economía (G362): Sofía Sotos Serrallé
 - Grado en Economía y Negocios Internacionales (G361): Carla Royo Rodríguez
 - Grado en Economía y Negocios Internacionales (G363): Marta Adriana Berigüete Vega y Julen Diffor Gutiérrez
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (GUADALAJARA-G410): Carmen Sanz Madrid
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (GUADALAJARA-G411): Mario Millano García
 - Grado en Turismo (G680): Ismael Sánchez Sainz
 - Grado en Turismo (G681): Irene Cordón Melero

También se informa a la JF del problema que ha habido con el grupo de mañana del primer curso del Grado en Economía. Se han enfrentado a una profesora de la asignatura Introducción al Derecho, que solicitó amparo al Decanato por sentirse indefensa. Se han mantenido diversas reuniones con los delegados del curso, con la asistencia de la Adjunta al Defensor Universitario, así como con el grupo entero, recordándoles la existencia de una la normativa de convivencia y la posibilidad de tomar acciones sancionadoras si continúa la situación actual.

Se ratifican los acuerdos de la Comisión de Docencia por unanimidad.

7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad e Investigación, la Profesora Laura López Torres para que informe a los miembros de la JF de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad.

Toma la palabra la Vicedecana, que informa de los siguientes acuerdos:

- El 12 de noviembre se ha realizado una reunión de la Comisión de Calidad en la que se han aprobado todas las Instrucciones de Trabajo (IT) de la Facultad. Se elaboraron por primera vez en el año 2012 y se habían renovado en los años 2016 y 2019. En esta ocasión, ha sido necesario actualizarlas y elaborar alguna IT adicional para

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo		Firmado	03/04/2025 18:35:59
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo		Firmado	02/04/2025 15:04:25
Observaciones			Página	6/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



preparar la acreditación institucional (SISCAL) a la que tendrá que presentarse la Facultad en el curso 2026-27.

- Se ha aprobado una nueva IT, la número 19, con las instrucciones para elaborar las actas de las reuniones de coordinación en los Grados de la Facultad. Se ruega que se siga este formato de Acta en todas las reuniones, para homogeneizar las actas de todos los Grados.
- En cuanto al proceso de acreditación de las titulaciones, no se va a hacer durante este curso, sino que se pospone al curso 2025-26. Para este curso, se va a hacer un informe de seguimiento de las titulaciones de la manera habitual.
- En cuanto al programa automatizado de elaboración de las Guías Docentes, se sigue avanzando en la aplicación informática. Se está preparando todo para poder incorporar las GGDD de la facultad, y actualmente se está elaborando la plantilla que servirá de base a todas las guías. Se espera que pueda estar lista en enero.
- Se ha hecho la revisión de todas las GGDD de la página web, y se ha hecho un listado de las que faltan. Se agradece a Isabel Jiménez por la realización de este trabajo. Se ha pedido a los coordinadores de grado un esfuerzo para recopilar las GGDD que falta y se están solventando los problemas detectados.

La Profesora Martínez pregunta si, una vez que las GGDD estén subidas a la aplicación, solo habrá que introducir los cambios deseados y entonces estarán automáticamente publicadas. La Profesora López Torres explica que hay campos definidos que no se pueden tocar, como las competencias y los textos que hay que incluir en las GGDD por indicaciones del Rectorado; esto facilitará el trabajo. Los coordinadores actuarán como administradores de las GGDD, las revisarán y darán el visto bueno para aprobarlas en los departamentos. De esta manera se agilizará el proceso de revisión.

La Vicedecana agradece a Cristina Loranca por la coordinación que ha realizado en el Grado en ADE Alcalá. Actualmente se encuentra de baja por maternidad y la sustituye en estas labores de coordinación el Profesor José María López Sanz, del área de marketing.

Se ratifican los acuerdos de la Comisión de Calidad por asentimiento.

8. Informe del Decano.

Toma la palabra el Decano para informar sobre los siguientes asuntos:

- Actualmente tenemos una falta de recursos humanos en el Decanato, y hay una administrativa en proceso de jubilación disfrutando de sus vacaciones desde el 1 de octubre. Por esta razón, no se está haciendo un seguimiento de las ausencias del profesorado porque no tenemos los recursos necesarios para hacer el seguimiento. De todas maneras, se registran las firmas con la aplicación que tenemos diseñada para ello.
- Durante este año se ha ejecutado casi todo el presupuesto disponible, y se esperan futuros recortes en los próximos ejercicios.
- En cuanto a las obras en la Facultad, está cerrado el patio de acceso al decanato porque siguen las obras en el Torreón. Actualmente se están tejando las cubiertas y arreglando desperfectos en el interior.

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA==		
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Estado	Fecha y hora
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/04/2025 18:35:59
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- El Centro ISDI no ha recibido el visto bueno de la Comunidad de Madrid para adscribirse a la UAH, aunque se ha informado desde el Rectorado que va a presentar alegaciones para poder conseguirlo.

A continuación, el Decano cede la palabra al Profesor Mir, Vicedecano de Estrategia y Planificación, que forma parte del Comité del Plan Estratégico de la Universidad como coordinador de las Facultades de Ciencias Sociales. En la actualidad, este Comité está analizando los Planes Estratégicos de los Centros y los Departamentos de la UAH. Los Centros han sido poco ambiciosos, y se les va a pedir un poco más de acción.

Toma la palabra la Profesora Giménez, Vicedecana de Movilidad Internacional, para informar de los siguientes asuntos:

- El 30 de octubre nos visitó el Profesor Lukasz Danel, de la Universidad de Cracovia, que mantuvo un encuentro con estudiantes de la Facultad.
- Durante el mes de noviembre se han realizado diversas actividades en la Facultad para la difusión de los programas de movilidad internacional entre los estudiantes. Se han hecho 3 seminarios (Masterclass), que se han financiado gracias al programa de mejora de las titulaciones.
- La última semana de noviembre se ha celebrado la Feria internacional con un gran éxito de participación. La vicedecana agradece la ayuda recibida por parte de Pepa Rodríguez, y de todos los estudiantes que han participado en la organización.
- En cuanto a las plazas de intercambio, se han unificado las plazas de los campus de Alcalá y Guadalajara. Se ha especificado la información sobre las opciones para estudiar fuera y se ha especificado los perfiles de cada plaza, que puede pertenecer al área de Economía o de Empresa.
- Actualmente se está trabajando en revisar la matrícula de los estudiantes que están haciendo estancia fuera. Se espera tenerlo todo listo antes de los exámenes de la convocatoria de enero.
- En relación con los estudiantes Incoming de Master, están todavía sin matricular, por un problema con la Secretaría de Posgrado. Se está trabajando para regularizar su situación y que se les pueda calificar adecuadamente en las actas de enero. Aunque no estén matriculados actualmente, están asistiendo a las clases de forma normal, y esto puede suponer un problema, pues no se puede calificar a los estudiantes si no están en un acta, y para eso tienen que estar matriculados. Se va a tratar de resolver la situación lo antes posible.

Interviene por último el Profesor López Morales, Decano Adjunto de Guadalajara para explicar que el Grado en Turismo sigue teniendo problemas, como otros años, para completar el cupo de estudiantes de acceso. Se ha ampliado este año el cupo de estudiantes en el Doble Grado en Turismo y ADE, pero seguimos sin llenar el Grado de Turismo. Se va a proponer que TURADE tenga más plazas, y se reduzcan las plazas ofertadas para el grado en Turismo. El 13 de enero hay prevista una reunión con el Vicerrectorado de Estudios de Grado y Acceso para analizar alguna propuesta en relación con el cambio del nombre del Grado.

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo		Firmado	03/04/2025 18:35:59
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo		Firmado	02/04/2025 15:04:25
Observaciones			Página	8/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



9. Asuntos de trámite.

Se propone la concesión de 2 créditos ECTS por las “III Jornadas de productos de financiación para empresas”, que coordina el Profesor Jose María de Benito Aramburu, en colaboración con el Banco de Santander. Dicho curso consta de 16 horas, y se presenta el programa previsto de las sesiones.

Interviene la Profesora Encabo para interesarse por la aceptación de este curso por parte de Santander Universidades. Otros miembros de la JF indican que el programa propuesto, por su corta duración, no parece recomendar la concesión de 2 créditos de libre elección. Al no tener el apoyo de los miembros de la JF, el Decano decide que se reconsidere esta solicitud y se compromete a tratar este asunto con el responsable de la propuesta.

10. Ruegos y Preguntas.

Interviene el Profesor de Lucio para indicar, de nuevo, la existencia de problemas administrativos en la gestión de la Facultad. Concretamente se refiere a la estabilidad de las personas responsables de la Administración de Centro (cuyo desempeño reciente ha sido excelente), las plazas sin cubrir en la Administración de Centro y a las plazas de gestión de proyectos que se han aprobado en la Universidad, ninguna de las cuales ha sido adjudicada a nuestra Facultad. La Profesora Elena Martínez y el Profesor Marbán intervienen para indicar que sería muy recomendable que parte de este personal pudiera estar situado en nuestro edificio, para facilitar la gestión del día a día.

La Profesora Correas interviene para agradecer el esfuerzo que está realizando el Vicedecanato de Calidad.

Sin más asuntos que tratar y con el agradecimiento del Sr. Decano a los miembros de la Junta por su asistencia, se levanta la sesión a las 14:24 horas de la fecha ut supra.

Fdo. Purificación Granero Gómez
Secretaria Académica

VºBº. Luis F. Rivera Galicia
Decano

Código Seguro De Verificación	VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/04/2025 18:35:59
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	02/04/2025 15:04:25
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VBTx85eveWet1HQ1JqCNmA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

